ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE: 384
RDD/sfm
03/05/13

DECRETO ALCALDICIO Nº 000943

LITUECHE, 14 MAY 2013

CONSIDERANDO : La necesidad de cancelar la Asignación de Responsabilidad, y

VISTOS : Lo dispuesto en el DFL Nº 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educacionales, la Ley Nº 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL Nº 1, el decreto Exento Nº 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ORDÉNASE** al Departamento de Educación Municipal de Litueche, la cancelación de la Asignación de Responsabilidad del 20 % , a Doña **IMALDA DONOSO ORELLANA**, RUT. Nº 06.514.529-4, Docente, Inspectora General de la Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez, a contar del mes de Abril del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Ilustre Municipalidad de Litueche Secretario Municipal

M. SOLEDAD OLEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche ALCALDE

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría D.A.E..M
- Finanzas DAEM
- Archivo Municipal